Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/DOC N° 362 /2022

Asunción, 22 de agosto de 2022

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP
Presente

Me dirijo a Ud., a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) la contratación a ser llevada adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa CD N° 12/2022 para el "SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES" – ID N° 410.526.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el **Rubro 351** la firma:

- FIRE MASTERS S.R.L., con RUC N° 800022912-6, por un monto total de guaraníes Tres Millones Ochocientos Sesenta y Cinco Mil (Gs. 3.865.000), conforme al Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03, asegurando que el proceso se realiza bajo las mejores condiciones de contratación.

Por lo que solicito la difusión a través del portal. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su Dirección, que son los siguientes:

- Copia del Acta de Apertura de Ofertas.
- Informe del Comité de Evaluación.
- Resolución de Adjudicación.
- Cuadro Comparativo de Precios.
- Notificaciones al Oferente.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

LIC. ANA LETICIA SEGOVIA MARSÁ
Directora Interina de la DOC
DINAPI